



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII am. 9.965 Lunes 22 de septiembre de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## LUCHAS SOCIALES

Ni la huelga por parte de los obreros, ni el cierre de sus oficinas, talleres y fábricas por parte de los patronos son medios de defensa ilegales de sus respectivos intereses, ni en sí mismos medios revolucionarios. La huelga y el cierre que son armas absolutamente lícitas pueden ser y son, en casos, de empleo absolutamente necesario ante la incompreensión o la obstinación injusta y absurda de alguna de las partes que contienden. Y si son legales y pueden ser absolutamente necesarios la huelga y el lock-out, es claro que no hay quien los condene en nombre del derecho positivo ni del derecho natural.

Pero la huelga es la violencia, la huelga es la guerra. Y a la guerra no se debe ir, no está justificado que se vaya, sino después de haber agotado todos los expedientes capaces de convencer y de persuadir. De modo, que si en principio y por principios hay que reconocer el derecho a la huelga, cuando este derecho se ejercita por sistema, sin plena justificación, siendo el pretexto la reclamación de carácter societario y la finalidad mal disimulada la perturbación y el desorden, entonces hay que condenar enérgicamente la huelga y toda persona que ame la paz y el orden debe colocarse frente a quienes los perturban.

No es verdad que durante los años de Dictadura se haya negado el derecho de los obreros, pues, aunque se señalase tal cual caso que, al parecer, corroborara la afirmación, esos hechos tendrían el carácter de excepciones de la regla general. La Dictadura lo que hizo fué procurar que antes de la huelga, esto es, antes de la declaración de guerra, se apurasen los medios para evitarla. Y como el intermediario no se inclinaba de un lado ni de otro, sino del de la razón, buscando el triunfo de ésta con la concordia de los elementos disconformes; con ello, y luego con la multiplicación de los comités paritarios que, en su esencia, resultan ya reconocidos y alabados como medio eficaz para la conciliación de patronos y obreros, en la incomparable Enciclopedia de *Conditioe opificum* de León XIII, fácilmente se evitó la discordia y se mantuvo la paz durante los años dictatoriales.

Que las huelgas sistemáticas dan a los ojos de los extraños y de los propios la sensación de un país desordenado, de un país perturbado, de un país en el que no reina la armonía social, es indiscutible. Y bien; un país en perturbación, en desorden y en desarmonía ¿puede prosperar? Si se miran airadamente el capital y el trabajo y con frecuencia llegan al estado de guerra ¿quién se atreverá a acometer empresa alguna que, con la cooperación del elemento trabajador exija, como condición *sine qua non* para desenvolverse, florecer y fructificar, ambiente de orden, de armonía y de estabilidad?

Pues porque esto es así, todos debemos poner cuanto esté de nuestra parte para que no se llegue a la violencia en las luchas sociales, para que se transijan razonablemente—pues en materia de intereses siempre cabe la transacción—las diferencias que puedan surgir entre obreros y patronos; y si vemos que la lucha resulta envenenada y va fuera del cauce societario por la malsana influencia del revolucionarismo, chigamos sobre éste como cae el águila sobre la serpiente, y destrócemoslo con la palabra y con la pluma cuantos amamos la paz y el orden y queremos que no se oscurezcan los horizontes del trabajo.

MIGUEL PEÑAFLO

## Noticias de todas partes

### Madrid

Por disposición judicial se ha ordenado la recogida del libro de Marcelino Domingo, titulado «¿Qué espera el Rey?»

—Mañana día 25 es día de evocación dolorosa para la corte pues en él se cumple el segundo aniversario del trágico incendio que destruyó el viejo y popular teatro de Novedades, en el que resultaron muertas cerca de cien personas.

### Provincia

**PALENCIA.**—Un violento incendio ha destruido la casa de campo de una finca propiedad del Alcalde. Otro incendio producido por un cortocircuito ha destruido otra casa de campo.

**VALLADOLID.**—Con motivo de pretender el Comité paritario del Comercio que los vendedores de los mercados tuvieran abierto solamente de ocho y media a doce y de tres a siete, se celebró una manifestación agitando algo los ánimos que se calmaron ante la revocación del acuerdo del Comité paritario.

**SANTIAGO.**—Ha llegado el Príncipe de Asturias que ha sido objeto de un entusiástico recibimiento. El Príncipe se propone visitar Pontevedra, Vigo y La Coruña.

**VITORIA.**—Se ha celebrado un banquete en honor de D. Francisco Martínez, director de «Heraldo Alavés» que deja esta dirección para desempeñar la del «Pensamiento Navarro» de Pamplona.

### Extranjero

**LONDRES.**—En el mes de enero empezará a funcionar la línea aérea regular desde Londres al Cabo de Buena Esperanza.

### INFORMACION POLITICA

## EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

A las cinco y media llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación. Sucesivamente lo hicieron los restantes ministros y a las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo, que terminó a las nueve y media.

A la salida fué facilitada a la prensa la correspondiente nota oficial. Aparte de esta se facilitó otra nota de Hacienda relativa a la cuestión del cambio.

Fué aceptada la dimisión de don Mariano Mañá del cargo de consejero del Monopolio de Petróleos.

Fué aprobada una pequeña combinación de gobernadores.

## Sobre las oposiciones

Hoy han actuado en las oposiciones a la canongía vacante, como disertante el licenciado D. Florentino Santamaría y le han argüido los licenciados D. Jesús Martín y don Rafael Bueno.

La tesis defendida fué: «Pluraliter persona, singulariter autem essentia, meritum indivinis praedicatur».

## TEMAS DEL DIA

### Los faros de carretera

Es por lo visto cosa imposible de conseguir el obligar a los conductores de automóviles a no usar los faros de carretera por las calles de la población.

Nos explicamos perfectamente las dificultades con que habrá de tropezarse mientras no se disponga de agentes provistos de motocicletas, para castigar a los propietarios o conductores de automóviles que cometen la salvajada de no atenuar la luz de los faros cuando se cruzan en la carretera y por la noche con otro coche.

Pero dentro de la población la cosa varía. Las autoridades podrían evitar en la mayor parte de los casos estos abusos cometidos por quienes creen que el ir dentro de un automóvil les exime de cumplir los reglamentos para ellos expresamente promulgados.

Y cuando la falta se comete en las calles de Duque de Alba, San Segundo y Cendrera, lo cual ocurre todas las noches no puede explicarse que está falta no sea corregida.

O hay falta de celo o las sanciones que se imponen no son lo suficientemente severas. Y justo es que en lo uno o en lo otro se varíe de proceder.

### Problemas fundamentales

Seguimos en Avila saboreando un pan de maizísima calidad, sin que podamos averiguar a qué es debido que en una tierra eminentemente cerealista tengamos que vernos obligados a consumir el pan elaborado con elementos extraños al trigo.

Funesto es que suceda lo que lamentamos, pero aún lo es más que, a pesar de las repetidas quejas de que se ha hecho eco la prensa de esta ciudad, siga sirviéndose al público como se sirve un género alimenticio tan esencial como el pan.

Lo deploramos. Podemos enorgullecernos de grandes adelantos dirigidos a la pública diversión, y de otros que afectan a superiores ordenes de cosas, pero seguire-

mos deglutiendo lo que quieran servirnos con el nombre de pan de trigo. O, en otros términos: divertir, nos divertiremos, pero comer...

Y debemos empezar por lo fundamental, que es el alimento de primera necesidad; y si no puede ser, por las razones que sean, que mejor de calidad el pan, sería de desear que se expendiera el de trigo como de trigo y el de otras substancias de distinta calidad con la diferenciación necesaria en el precio y en el anuncio. Así podría saber a qué atenerse cada consumidor y, al menos, si no llegase a poder comer pan de trigo, podría hallar economía en el precio. Pero que se sirva al precio que en otras ciudades se vende el pan de trigo lo que no lo es, ni es tolerable ni siquiera decoroso para el buen nombre de Avila.

### La tasa en el trigo

En otro lugar publicamos una queja que dirige a la autoridad competente don Miguel Rico diputado provincial de Valladolid, que se ha dirigido a vender una partida de trigo en Arévalo sin poder hallar quien tenga en cuenta la tasa impuesta por la ley.

Esta burla de las disposiciones legales no tiene explicación más que en la incuria de los labradores que no quieren o no acaban de convencerse de la necesidad de defender sus intereses en la unión de todos contra los agiotistas de sus sudores. La crisis del mercado cerealista obligó al Gobierno a tomar medidas oportunas estableciendo la tasa como remedio de momento a la aguda y triste situación económica del pequeño labrador y en los mercados siguen los compradores ofreciendo lo que les viene en gana, de lo que resulta un desconsolador dilema siempre en contra del agricultor: o este se resiste a malvender su cosecha, con la perspectiva de no poder afrontar las primeras necesidades de su hogar, o tiene que vender, precisado por las circunstancias, con la depreciación consiguiente de sus productos.

Triste situación la del labrador, acuciado en este tiempo por mil obligaciones a las que no es fácil atender por la falta de recursos que motiva el incalificable abuso de los que quieren aprovecharse de su precaria suerte!

La denuncia concreta del señor antes citado debe mover a las autoridades a salir por los fueros de la justicia y de la ley burlada.

## REVISTA DE PRENSA

«El Debate». En su nota del día se ocupa de la terminación de la huelga de Barcelona, y deduce de ella la siguiente enseñanza que conviene tener muy en cuenta: «los obreros fueron a ella atraídos y se reintegran a su labor de mala gana; pero han ido y han vuelto cuando los directivos del Sindicato único han querido, lo que significa que al mecanismo del Sindicato funciona a la perfección, y que en Barcelona el Sindicato único resurge con las mismas características que en los tiempos anteriores a 1923 y que no parece haber perdido ni fuerza ni eficacia.»

Y esto, a nuestro entender, tiene mucha importancia y conviene no perderlo de vista.

«Nuevo Día» de Cáceres. Dice: «en la conducta de los «Legionarios de España», tomándose la justicia por su mano, ni quitamos ni ponemos rey, sin ayudar a ningún señor.»

Pero nos hace gracia la indignación de los que alientaban las salvajadas de Galicia contra la Unión

Monárquica; y las aplaudían, añá diríamos nosotros, y comentaban con regocijo; y ahora protestan...

«El Cruzado Español». Da cuenta del granioso festeo celebrado en Azcoitia, y que presidió el marqués de Villeros, que ha demostrado que el espíritu y fuerza de la España inmortal, la de San Fernando, Carlos V, Isabel la Católica y Felipe II, la que ahora y aspira a restaurar la monarquía tradicional, se ha conregado en Azcoitia, que, a no dudarlo, será la Covadonga tradicional del siglo XX; y encabeza el artículo de este acto con la siguiente frase: «Azcoitia por D. Jaime de Borbón!»

«El Siglo Futuro». Hablando del asalto de los legionarios españoles a cierto Semanario republicano, dice que condena la violencia, pero que también condena con mayor energía la procacidad de quienes hacen del periodismo arma de bravi que nada respeta. «Unos y otros bravos deben desaparecer.»

## Del Gobierno civil

En el Gobierno civil nos manifestaron esta mañana que el señor Gómez Cano había hablado por teléfono desde Madrid donde actualmente se encuentra, postrado en cama con un ataque de gripe, y que ha manifestado su sentimiento por que la enfermedad que le retiene en el lecho le impide despedirse de las autoridades y numerosos amigos particulares con que contaba en la capital y provincia.

Para reemplazar a esta despedida personal que el Sr. Gómez Cano no puede realizar nos fué entregada la siguiente nota del, hasta ayer, gobernador civil de la provincia.

«Sería una incorrección que nunca me perdonaría no despedirme del noble pueblo de Avila, al cesar en el cargo de Gobernador civil.

Atentado desde el primer instante por la opinión, no tuve en mi actuación ni más guía ni otra finalidad que servir al Interés público. Y si no siempre lo que se hace está a la altura de la intención—por buena, por excelente que esta sea—débese sin duda a la gran distancia que suele haber entre lo que es solo aspiración pura del espíritu y lo que es ruda exigencia de la realidad. Acháquese así los desaciertos en que haya podido incurrir a causas contrarias a mi voluntad y no a diferente motivo.

Lo que siento, lo que lamento muy de veras es que mi quebrantada salud no me permita seguir en Avila, donde tan a satisfacción me encontraba por el trato amable y las atenciones con que se me distinguía. No en vano esta privilegiada tierra ganó del tribunal de la Historia el honroso sobrenombre de «Los Leales y los Caballeros», pero un dictamen médico concluyente acerca de mi estado físico, incompatible con este clima de altura, me ordena que huya de preocupaciones y que me acoja al más completo descanso.

E incapacitado de momento para el desempeño del cargo, me he visto precisado a presentar mi irrevocable dimisión, que por lo fundada se me aceptó.

Estos meses que participé de los anhelos, de las ansias de mejoramiento y de progreso de Avila, han sido para mí en extremo gratos y que me procurado en la medida de mis modestas fuerzas atender aquellos

problemas de acción capital como los que se relacionan con lo pedagógico, lo sanitario, lo benéfico y lo turístico. Si he dado impulso a alguno de estos aspectos vitales, no he hecho más que cumplir el deber que tienen todos los gobernantes de recoger las aspiraciones de los pueblos, tan necesitados en estos momentos de orientación y de auténtica y eficaz ayuda.

A las dignísimas autoridades de la capital, alcaldes de la provincia, jefes y oficiales de la Guardia civil, cuerpos de vigilancia y seguridad, secretario y funcionarios del Gobierno civil, corporaciones, entidades y Centros oficiales y particulares en general y a la prensa local, rindo el testimonio de mi gratitud por la colaboración prestada dando prueba de un espíritu de ciudadanía, inspirado en el progreso y desarrollo de los intereses de esta provincia. Miguel Gómez Cano.

Avila 21 septiembre de 1930.

Lamentamos muy sinceramente la marcha del Sr. Gómez Cano que tanto y tan innegable interés se tomó por todos los asuntos de la provincia de su cargo, y que así en su actuación oficial como en la privada demostró simpatía y amabilidad. Hasta tanto que tome posesión el nuevo gobernador Sr. González Castell, se ha hecho cargo del Gobierno el secretario del mismo don Luis Villarreal.

## CONCIERTO EN EL CASINO ABULENSE

El sábado último se celebró en Casino Abulense el anunciado concierto a cargo de la orquesta «Patria».

El hermoso salón de fiestas del Casino se hallaba brillantemente iluminado, y ocupado por numerosa y selecta concurrencia, entre la que predominaba el bello y más distinguido grupo femenino de la Capital, todo lo cual contribuyó a dar al acto un gran esplendor.

La orquesta ejecutó las piezas anunciadas en el programa, recogiendo bastantes aplausos, y terminado el concierto se celebró el baile que resultó animadísimo,

## HERNIAS

Curación por inyecciones.

Doctor Veas, Hortaleza, 67. Teléfono 96.207. Madrid.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

### SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormos, Béjar, Candelada, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

*José Martín*

# INFORMACION GENERAL

## DIMES Y DIRETES Sección religiosa DEPORTES De enseñanza SECCIÓN MERCANTIL

Que la necesidad aguzó el ingenio es una cosa que se ha repetido tantas veces que lo saben ya hasta algunos serenos del comercio, esos pobres hombres que sólo duermen de noche.

Y cada día se presentan estupendos casos que aducen nuevas pruebas en pro de la veracidad del aserto.

Así por ejemplo: en España tenemos una muy reciente. Un grupo de republicanos que observaban que nadie les hacía caso se pusieron a pensar y a meditar sobre lo triste de su situación, y acuciados por la necesidad de buscar próselos tuvieron el ingenioso «golpe» de designar a su república con el adjetivo de *conservadora*. Es un rasgo ingenioso, no cabe dudarlo pero en este país somos tan... *juerguantes*, que todo el mundo lo tomó a risa. Todo el mundo menos yo. Yo he admirado profundamente su talento.

Esto de la «república conservadora» no se le había ocurrido ni a aquel que puso veinte céntimos de manteca a calentar en unas parrillas. Y sin embargo los efectos son semejantes. Lo mismo que a este le ocurrió con su manteca les ha pasado a los otros con su república.

Pero citemos otro caso de ingenio instigado por la necesidad. Ya se sabe que en los Estados Unidos se ha establecido la ley seca con el único objeto, según malas lenguas, de aficionar a la gente a la bebida. Pero el caso es que el proporcionarse ésta, no siendo consúl de alguna potencia extranjera, resulta verdaderamente difícil.

Y sin embargo ha habido un individuo que se ha burlado durante largo tiempo de la policía y ha fabricado grandes cantidades de cerveza que vendía a los contrabandistas. Lo más extraordinario es que este individuo era un negro. Un negro es siempre poco digno de consideración y mucho menos en los Estados Unidos. Además el negro de que tratamos estaba loco. Tan loco que había asegurado a sus vecinos que pronto tendríamos un nuevo diluvio, y en previsión se había construido un Arca en el patio de su casa. El arca era muy semejante a la que él decía que llevó Noé, sólo que él había añadido una vela que con toda seriedad izaba algunos días para probar si funcionaba bien.

Los vecinos, naturalmente, se reían mucho del pobre negro. Pero un día... se descubrió que el negro en vez de guardar dentro del arca parejas de animales, almacenaba en ella grandes cantidades de cerveza que vendía a los contrabandistas avisándoles por medio de la vela. ¿No es esto un rasgo incomparable de ingenio? Pues el pago que le han dado los norteamericanos ha sido matar al negro de un balazo... ¡Vayan ustedes con ingeniosidades a estas gentes positivistas! Pues anda, que si hubiesen ejercido de censores...

MITRWSKY.

### SANTORAL

Día 23, martes.  
Santos Lino, Papa; Paterno, Obispo Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio, Xantipa, Poligena y su hermana, mártires Constancio, confesor, y Tecla, virgen.  
La misa y oficio divino son de San Lino con rito semidoble y color encarnado.

### CULTOS

#### Cuarenta Horas

Comienzan en el convento de las Reparadoras con exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

SAN VICENTE.—A las siete minutos cuarto Rosario en la Soterraña.

**La Pajarita** Especialidad Corazon de Santa Teresa. Premiados en Londres y Roma.

### SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

	Pesetas.
Suma anterior...	18.978 33
Entregado al señor caballán.	
Doña María González, de Madrid.....	5 »
Señora viuda de Vital, de Idem.....	5 »
Una devota.....	15 »
Un devoto.....	2 »
Suma y sigue...	19.005 33

Se admilen donatios en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.

### CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal. 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

### La ley y el futbol

Ayer no tuvimos futbol en Avila y no por falta de buenos deseos del equipo local, que como decíamos hace poco sigue poniendo el mayor entusiasmo en complacer a la afición y tenía concertado un encuentro con un equipo de Cebros.

Según nos dicen fué el Gobierno civil el encargado de dejar esta vez a los futbolistas, vestidos y sin... partido, apoyándose en la razonable idea de que el campo de deportes del Real Avila no reúne las condiciones que marca el último Reglamento de 15 de julio pasado.

No queremos criticar la disposición gubernativa negando el permiso necesario para celebrar el partido, pero se nos ocurren estas breves preguntas. ¿Por qué desde el 15 de julio a la fecha se han autorizado otros partidos, estando el campo en las mismas condiciones que ahora está? Si se ha dispensado a la Sociedad del cumplimiento de los preceptos de aquella disposición, hasta hoy, bien puede seguirse dispensando en adelante, ya que por otra parte el futbol en nuestra capital, por el número de los que concurren a tales espectáculos no puede dar lugar a alteraciones de orden público ni otras complicaciones, que es lo que quiere salvaguardar el vigente reglamento. Por encima de la letra fría e inadaptable de la ley está el sano criterio de la justicia al aplicarla.

Por otra parte en ese mismo campo se han verificado hasta hace poco pruebas de tiro de pichón, deporte bastante más peligroso y para el que era de razón se exigieran más garantías, sin que se opusiera ningún reparo. ¿Es que merecen mas respetos los aficionados a un deporte que a otro? No nos revelamos, ni criticamos, los del futbol la decisión del gobernador, repetimos, pero con todo respeto le hacemos esta respectiva consideración:

Si el Reglamento sobre campos de deporte se infringió, la intolerancia actual no lo remedia ya, pero es seguro que impedirá el que mediante el ingreso que proporcionen otros partidos, llegue Avila a poseer un terreno adaptado a las disposiciones reglamentarias para cultivar un deporte que hoy es universal y desde luego mucho mas popular que el del tiro al plato, para el que no hubo restricciones legales, que hubieran sido más equitativas.

Por un grupo de aficionados Otro aficionado

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas  
EFFECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Fundada en 1864  
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.  
Subdirector en Avila  
D. FERMIN LOPEZ PORRES  
Oficina:  
Calle de Lope Núñez, 4

### DE LA SECCION

La Dirección general de Primera Enseñanza, ha dispuesto en circular telegráfica de hoy, que los maestros que no quieran hacer uso de lo dispuesto en la orden de 15 de los corrientes y dejar transcurrir el plazo de 20 días que dió para recoger el folleto del escalafón en el local de la Sección de Institutos del Ministerio se entenderá, sin previo aviso, que desean recibirlos por conducto de su habilitado, a los que les entregarán las Secciones administrativas previo recibo, que canjearán después por las tarjetas que les entregarán los maestros al recibir el folleto.

### Información

Órdenes de posesión y ceses.— Se han cursado todas las órdenes de posesión y cese de los maestros y maestras, trasladados últimamente.

Jubilación.—Le ha sido concedida la jubilación voluntaria a la maestra nacional de Santa Cruz de Pinares, doña Ildefonsa Martín González, habiéndose cursado las órdenes de cese.

También se cursó el expediente de jubilación voluntaria de la maestra de Muñogalindo, doña María del Rosario León Fernández.

Expedientes remitidos a la Dirección general de Primera Enseñanza.—De graduación de Escuelas de Casavieja.

De desdoble de las escuelas de párvulos de Casavieja.

De aumento de dos secciones en la graduada de Arévalo.

Relación de escuelas desiertas a proveer por el 5.º turno en opositores y opositoras que figuran en la segunda lista.

### Los toros del domingo

#### En Madrid

Se lidiaron bichos de Salamanca bastante bravos.

Juanito Valenciano, Pepe-Hillo y Rebutina escucharon algunas palmas, resultando la corrida sóla mente aceptable.

TETUAN. Ganado de doña Lorenza Cortés, para Joselito Romero Miguel Palomino y Fernando Domínguez.

El segundo y quinto novillos muy bravos. Los matadores regulares nada más.

#### En provincias

BARCELONA.—Dos toros de Arranz para Cañero y seis de Mariano Bautista para Gitanillo de Triana, Mariano Rodríguez y José Pastor.

Cañero muy bien en el primero y regular en el segundo.

Los matadores cumplieron destacando Mariano Rodríguez, VALLADOLID.—Se celebra la primera de feria con toros de Clairac, que cumplieron bien.

Lalanda, con poca fortuna en los dos.

Cagancho, superior con la capa, sobre todo en un gran quite en el sexto. En los demás, regular.

Bienvenida, en el tercero, superior con capa, banderillas y muleta. (Ovación y oreja.) En el sexto mediano.

SALAMANCA.—Se celebró la última de feria, corrida concurso de las ganaderías de Angoso, Villarreal, Coquilla, Terrones, Encinas y Albayda. Los toros más bravos fueron los de Encinas y Albayda.

Chicuelo, a quien correspondió el peor lote, regular en los dos.

Villalta, superior. Mató sus dos adversarios de dos grandes volapiés, y cortó cuatro orejas y dos rabos.

Vicente Barrera, muy bien con capa y muleta y afortunado en el estoque. También fué orejado y muy aplaudido.

La oreja de plata se cree corresponderá a Albayda o a Encinas.

### Valladolid.

#### Trigos

Apenas si ha variado la situación en los últimos ocho días. Siguiendo activa la demanda y muy sostenidas las cotizaciones. La oferta ha aumentado mucho, presentando al mercado un movimiento y una animación de que hace tiempo carecía. Los precios varían en toda la comarca, según condiciones y lugares de entrega, entre 45'50 y 46'50.

#### Harinas y salvados

No ha sufrido la menor alteración en la pasada semana y se registran los mismos precios en las diferentes clases. Harinas selectas, a 65 pesetas; extras de 60 a 61; integrales de 58 a 59. Salvados: cerillas, 37 a 40; cuartas, de 28 a 30; anchos de hoja, a 25. Todo por 100 kilos y sobre vagón de origen.

#### Otros granos

El centeno aparece con más ofertas, cotizándose a 34'50 quintal. Cebada, menos demanda, a 29 pesetas. Avena a 27. Algarrobas a 35.

#### Acete de oliva

Se hacen pocas operaciones mostrándose el negocio bastante flojo. Se registran los siguientes precios: corrientes, de 185 a 200; superior, de 205 a 210; finos, de 240 a 245, por quintal.

Los demás géneros en el mercado no han sufrido la menor alteración.

### Villalón (Valladolid).

Se cotizan en el mercado último: Trigo a 77 reales la fanega.

Centeno, a 55.

Cebada, a 24.

Avena, a 31.

Alubias, a 300.

Garbanzos finos, a 200

Guisantes, a 60.

Por lo general el mercado empieza a verse más concurrido, por haberse terminado ya las faenas agrícolas del tiempo, pero apenas se encuentra variación alguna en precios, que siguen acusando bastante flojedad en todos los negocios.

#### Simancas.

En el último mercado se registraron los siguientes precios:

Trigo, a 79 reales las 94 libras.

Centeno, a 48.

Cebada a 34.

Algarrobas, a 66.

Avena, a 24.

Yeros, a 61.

Vino tinto, a 23 reales cántaro.

### Los negocios de lanas

MERCADOS EXTRANJEROS  
Durante los últimos días parece ser que se animan algo los mercados laneros, resultando del mayor número de negocios más estabilidad, ya aún tendencia a la firmeza en las lanas merinas; por el contrario en las entrefinas no mejora la situación todo lo que fuera de desear.

En Mazamet se ha operado bastante durante la decena, sobre todo en buenas lanas merinas.

En Roubaix y Tourcoing aún no ha llegado a resolverse de un modo definitivo la huelga textil. Como consecuencia, se observa en las negociaciones una disminución con relación a la época normal. Esto en lanas para peinaje; en cuanto a punchas, se venden solamente algunos lotes de género Lyster. Se opera muy poco para la exportación.

En Marsella no hay nada nuevo que señalar ni en precios ni en situación del mercado. Durante el mes último llegaron al puerto 952 balas y se vendieron 1.109.

En Bradford se realizan ahora bastantes negocios en lanas para peinaje, pero no en número suficiente para poder derivar de este hecho una vuelta a la normalidad del mercado. Se esperan con impaciencia los resultados de las primeras subastas que se inauguraron el día 8 en Port Elisabeth, y de las cuales no tenemos noticias.

### EL MERCADO ESPAÑOL

En España empieza a notarse más firmeza en los precios de las merinas buenas y se espera lograr bastantes contrataciones este otoño. El alza de la lira, que de hecho dificulta en mucho la importación, es la principal causa de que nuestras merinas superiores se empujen a solicitar.

(De «La Industria Pecuaria»).

### CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL

#### Intervención de los prelados

ZARAGOZA.—Se puede juzgar de la extraordinaria importancia que el Tercer Congreso Catequístico Nacional ha de revestir por el gran número de Prelados que han anunciado su asistencia.

La Junta organizadora ha recibido ya el encargo de preparar hospedaje para 18 señores Obispos. La mayor parte de ellos tomarán parte activa en las sesiones de Congreso.

Sermones predicarán el Emplentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilustrísimos señores Obispo de Barcelona y Salamanca.

Pronunciarán discursos el Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, los excelentísimos señores Arzobispos de Zaragoza y Burgos y los ilustrísimos señores Obispos de Osmá y Guadix.

Darán conferencias los Ilustrísimos señores Obispos de Vitoria y de Tarazona.

También se sabe que asistirán los señores Obispos de Pamplona, Huesca, Jaca, Barbastro, Gerona, Tuy y Tortosa.

Los Obispos españoles que no asistan al Congreso, enviarán sacerdotes delegados que se hayan especializado en pedagogía Catequística, secundando los deseos de la Sagrada Congregación del Concilio.

### Liceo Abulense

Centro de Preparaciones y Oposiciones

PREPARACIONES.—Derecho, Magisterio y Bachillerato.  
OPOSICIONES.—Magisterio, Instrucción Pública, Correos, Telégrafos, Secretarios de Ayuntamiento 2.ª Categoría, Gobernación, etc., etc.

DIRECTOR.—D. Nicolás Rodríguez. Licenciado (Párroco de San Juan).

SECRETARIO.—D. Manuel Pozo Obregón.

PROFESORES.—D. Robustiano Pérez Arroyo. Licenciado. (Párroco de Santiago). D. Pablo Martín Cifuentes. Abogado. Don Manuel del Ojo Velayos. Abogado.

Las clases darán principio el 1.º de octubre. Para informes y detalles, calle del Tostado, núm. 5, principal. Horas de cuatro a seis,

### Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

UN ESTRENO

Por fin se ha levantado la censura. La frase suena a marcial: algo así como cuando a toques de clarín se anuncia que se ha levantado el cerco a una plaza asediada. Aquí la plaza asediada era la Prensa. Durante un largo período periodistas y público se han lamentado dentro de los muros de las redacciones, más lastimeramente que los judíos del tiempo de Tito. Por eso, ahora el júbilo es natural. Y general. Pero acaso no tan general como pudiera suponerse.

Algunos periódicos habían empujado a la opinión para cuando la censura se levantara. Con esta promesa encuadrada en un truculento gesto de víctimas, paliaban o pretendían paliar la fiereza y la vacuidad con que todos los días aparecían ante su público. La censura tenía la culpa. Los encargados del lapiz rojo eran como los ratones que diabólicamente, un día y otro les roían el meollo del contenido periodístico sin dejar más que la liviana cascarilla. Y las chinias de sílex para que el público se fastidiara más. Pero ya llegaría el día feliz, y entonces... El día ha llegado ya, y con el momento comprometido de cumplir su compromiso.

Ha sido tan largo el asedio que los frágiles de memoria, entre los lectores, no recordarán ya lo que su periódico era en épocas de franca e ilimitada libertad. Por eso la aparición ahora de su periódico con prosa y verso libres de trabas adquiere para ellos la categoría de un estreno.

¿Un estreno? Esta palabra nos sugiere un pequeño recuerdo. No tiene importancia. Un día asistía Luis Taboada al estreno de una obra de cierto autor por él de sobra conocido. Antes de comenzar la función, y como una escapada espontánea y natural de lo que bullía en su cerebro, se volvió y dijo seriamente al vecino más inmediato: —Caballero, estoy dispuesto a darle un duro por cada chiste bueno que la obra tenga. —Transcurrieron los tres actos de la obra. —¿Le debo a usted algo? —volvió a decir el célebre humorista al sujeto. ¡Ay! nada—contestó éste—por desgracia, nada—. La obra en efecto no había tenido un solo golpe bueno.

Lo citado, ya lo hemos dicho, carece de importancia. Si lo citamos aquí es solamente por una sencilla analogía de paralelismo. Ante las promesas de ciertos periódicos de decir cosas buenas cuando desapareciera la censura, cualquiera puede adoptar la actitud de Taboada y hacer una oferta semejante. ¿Sería esto arriesgar nuestros intereses? Creemos que no. Aunque hubiéramos olvidado lo que fueron en épocas de alegre expansión libertaria, nos bastaría con contemplar lo que son.

Con tan pocas limitaciones como su ideología les impone, ¿cómo son, sin embargo, tan aburridos? ¿tan rectilíneos y monótonos? Porque están tan mal escritos que parece que aún no han despegado del año doce o catorce, o por ahí, que es la época en que se ha escrito el castellano más ramplón.

Tenemos pues algún motivo para no equivocarnos. Fuera de algún adjetivo modernista, o algún latiguillo rancio, no esperamos nada. Por eso juzgamos comprometida su situación en estos momentos en que ya se pueden decir todas las cosas.

Sus lectores estarán ya deseosos de recibir el maná de sabiduría inédita, en una lógica actitud de nerviosismo expectante. Más he aquí que a lo mejor un indiscreto se junta al corro de los lectores ilusionados y, dándoles de codo, les dice señalando al periódico al de ellos: ¡Eh, un duro por cada cosa buena que se le ocurra!

Tris Zeblac.

LAS FIESTAS DE EL BARRACO

Las fiestas religiosas y profanas del 13 al 17. Inauguración de la plaza de Toros

BARRACO 19.—Todo en estos días ha sido grande en El Barraco. Desde las vísperas del día 13 hasta la becerrada del 17 todo ha revestido una solamallal y una grandeza inusitadas.

La Misa Mayor del día 14 en la que actuaron de preste el señor cura párroco del pueblo D. Julián Jiménez, de diácono D. Agustín Bermejo, ecónomo de San Juan de la Nava y de subdiácono D. Eustaquio Galán, capellán del Real Monasterio de Santa Ana de la ciudad de Avila, y en la que predicó D. Luciano Somoza, ecónomo de Llano de Omedo, e hijo de este pueblo, resultó solemnísimas, cantada por el sacristán de la parroquia Jerónimo Gutiérrez.

A este acto, lo mismo que a la procesión que se verificó inmediatamente con la imagen del Santísimo Cristo de Gracia asistieron todas las autoridades y el pueblo en masa.

Durante el trayecto y en las varias paradas fueron colocados niños sobre las andas.

La impresión que dejan estos actos es de fe arraigada y devoción ferviente del pueblo en su Santo Cristo de Gracia. Un aplauso a la cofradía.

Las fiestas profanas se han desenvuelto dentro del mayor orden y tranquilidad completa.

Ni el más pequeño incidente ni la más leve rozadura.

La animación ha sido extraordinaria; la concurrencia de forasteros, de Avila y pueblos limítrofes, como nunca.

Las dos corridas de toros muy aceptables, lo mismo por lo que se refiere a los diestros que a los novillos, aunque, a decir verdad, los primeros debieron hacer más que lo que realmente hicieron.

Se trataba de la inauguración de la nueva plaza; además el ganado se prestaba a trabajar, y en fin el público la extraordinario que llenaba por completo el coso taurino, pedían mejor faena.

Al cabo se cumplió el tan conoigido retrán «el que con niños...» «Eran los espadas el Niño de Haro y Joselito de la Calle Dos jóvenes que según los técnicos prometían...

Bien pudiera ocurrir (yo no lo sé) que hayan prometido al alcalde venir a devolvernos lo que indebidamente se llevaron en arte taurino y en pesetas.

¡A ver si se hacen hombres! Exceptuado ese reparo, lo demás en las dos corridas no merece reproches.

La fiesta fué presidida por el digno señor gobernador de la provincia, que tenía a sus lados al señor delegado de Hacienda, al señor alcalde, secretario del Gobierno civil, D. José San Román y otros varios señores, que siento no recordar.

El desfile de las cuadrillas muy bien. Algún par de banderillas inmejorable. Con el estoque nada digno de aplauso. Con la capa se

lucieron algo los diestrecillos; Maera daba la sensación de torero durante toda la lidia. Los otros peones, bien. Hasta las mulillas aparecieron muy bien enjaezadas, y esquiladas con mucho gusto y arte.

De los mulilleros debemos decir que cumplieron su cometido a las mil maravillas.

Nada de extraño tenía con el guía o director que llevaban. Sólo, es, que no engancharon bien a uno de los toros y se les quedó algo dentro de la plaza al desprenderse de él las mulillas. ¡Cuidado, Manolo, para otra vez!

Los bailes en la plaza pública y verbena, muy animados y ordenados. Ningún reproche hay que poner al elemento joven de uno y otro sexo en su comportamiento social. Se han divertido sin ofensa de las personas ni de la moral. Un aplauso sincero.

La nueva plaza de toros ha gustado mucho a todos. Y como ya EL DIARIO ha tributado los elogios merecidos, sólo me incumbe repetirlos, hoy acrecentados. Tanto el señor Enriquez como los obreros cosecharon esos días muchos aplausos de los señores de fuera y de sus paisanos.

Terminaremos dando unas pinceladas de la becerrada del 17. El despeje de la plaza fué muy original porque lo hizo una vaca sobre la que cabalgaba el joven Florencio Hernández. El paseo de la cuadrilla estuvo bien; solo les faltaban a los diestros capotes. Estos fueron sustituidos por mantas. ¡Así hubo luego una de mantas!... Los dos toreros buenos, en particular el primero. Los toreros muy bien, en general, aunque algunos con poco arrojo. Sustos, carreras, desbandadas, revolcones, no faltaron, banderillas puestas atrás, en medio y... en el suelo. Los dos matadores Clemente y Matías muy acertados.

Este último dió la impresión de torero vedad. Llevó el peso de la lidia. De los demás jóvenes solo podemos decir que pusieron de su parte cuanto pudieron y supieron particularmente Pedro Gutiérrez. En fin, señores, que nos dieron la tarde, Enhorabuena y hasta la próxima.

Cerraremos esta crónica felicitando a las autoridades, a la comisión de festejos, a los diestros de uno y otro día; a la banda de música, que ha agradado en todos los sentidos; al pueblo por su buen comportamiento; y por fin aplaudiendo ese tono de armonía y dignidad dado por los directores de la cosa pública.

Uno de San Antón

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artitismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

Uno de San Antón

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artitismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

En Hoyo de Pinares

Organizadas por el Ayuntamiento de esta villa, se celebrarán solemnes fiestas en honor de San Miguel Arcángel, los días 28 29 y 30 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—Por la tarde Vísperas solemnes con repique de campanas y disparo de cohetes.

Día 29.—A las siete, diana por la Banda municipal que dirige don Justino Fernández. De diez a doce misa a toda orquesta con procesión por las principales calles de la población y sermón a cargo del párroco de ésta D. Domingo Sánchez Lozano.

A las cinco de la tarde se celebrará una gran novillada. Se lidiarán tres hermosos novillos toros por el espada Fernando Domínguez, con su correspondiente cuadrilla, matando uno de los novillos Antonio Domínguez.

Terminada la corrida se celebrarán bailes en la Plaza pública con la Banda municipal.

Día 30.—A las siete diana como el día anterior. De doce a una concierto por la Banda municipal en la Plaza de la Constitución y disparo de cohetes. A las cuatro de la tarde, se celebrará la segunda corrida de novillos-toros, actuando la cuadrilla del día anterior; y a continuación bailes públicos en la Plaza y salones cerrados y al aire libre

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid ESCO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Casas de las Artes

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA VEGA

PIEDRAHITA.—Se han celebrado con todo esplendor las tradicionales fiestas de la Patrona de Piedrahita.

Predicó un solemnísimos triduo en que actuó maravillosamente interpretando preciosas composiciones musicales un nutrido grupo de señoritas, habilmente dirigidas por una profesora de Madrid, cuyo nombre sentimos no recordar. Predicó los sermones el celoso cura párroco de Crespos, D. Amador Sánchez, oficiando en los cultos de la mañana el M. I. Sr. D. Julio de la Calle, canónigo de Málaga.

Como epílogo del solemne triduo se celebró la fiesta de la Hermandad de Sacerdotes que tuvieron un solemne cabildo al que asistieron todos los sacerdotes que pertenecen a la Hermandad.

En estos días se está celebrando el solemne novenario que está concurrenciísimo.

Los factores de la Enseñanza

Hace pocos días se inauguraron con toda solemnidad las nuevas escuelas de Navalunga.

El estudio de la enseñanza parece que se va intensificando y con cediendo cada día la importancia y atención que merece.

Pero el problema de la educación es tan complejo que necesita de varios elementos esenciales para su resolución. El maestro, la escuela, y el material. Con estos factores cuenta el vecino pueblo de Navalunga; por eso su vida ha de ser próspera y fecunda en el campo de la enseñanza por eso el vecindario se siente orgulloso, tranquilo y satisfecho seguro de que sus hijos han de recibir sanas y provechosas lecciones pues cuenta con un maestro joven, culto, inteligente e identificado con su sagrado ministerio, D. Pedro Lefler, rompe los estrechos moldes en que hasta ahora han vivido la mayoría de los maestros rurales y se interna en el campo de la psicología, formando la inteligencia y el corazón del niño.

Cuenta también con amplias y modernas escuelas de nueva planta lugar adecuado donde el maestro puede desenvolver sus planes y de un material pedagógico excelente factor complementario de la labor del profesor. El mueblaje escolar también merece particular atención. Es de elegante estilo, de acabado y perfecto trabajo. Las mesas para los alumnos son de tableros planos con el fin de que el niño vaya acostumbrándose a escribir como ha de hacerlo en la vida real. Las láminas representativas de hechos históricos, así como los variados mapas, están artísticamente combinados en su colorido haciendo que la enseñanza sea para el niño amena y provechosa.

Felicitemos al pueblo al contar con un maestro competente y trabajador, al Ayuntamiento por la creación de las nuevas escuelas modelo de su clase y a la acreditada casa la «Provedora Escolar» por su excelente material pedagógico y mueblaje escolar ya que ha sabido imprimir en ello, refinado arte, elegante línea y delicado gusto.

M. C.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA



Las manos limpias de grasa

Un poco de sosa SOLWAY hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.



EXIJA LA SOJA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA. Muy Sr. mío: Mucho le agradecería la publicación de las líneas que siguen, en el periódico de su digna dirección:

Quejas rurales

En Cabezas del Villar están ocurriendo cosas que nos creemos en el deber de darlas a la publicidad por si en ello hallan algún remedio.

Un Ayuntamiento del tiempo de la Dictadura acordó substituir los nombres arcaicos de los tres barrios de que se compone el pueblo, por los de «España», «Alfonso XIII» y «General Primo de Rivera», y ahora, al aparecer las listas electorales, y en otros documentos oficiales, se observa que vuelven a emplearse los antiguos, lo que hace suponer que el nuevo Ayuntamiento habrá acordado la anulación de aquel acuerdo.

Que se borre el nombre del dictador, será indiferente a los que no sepan o no quieran reconocer su brillante actuación y puede satisfacer a quienes consideren esa actuación como nociva a sus intereses; pero que un Ayuntamiento de la Monarquía española suprima o retire de sus calles el nombre glorioso de la Patria y el del Monarca, que tan admirablemente rigió sus destinos, merece general condenación y castigo.

Sucede, también, que el aludido Ayuntamiento de la Dictadura, en cuya permanente formaban el alcalde y un teniente del actual, hizo construir un depósito para el abastecimiento de aguas con capacidad de diez y seis mil litros, con lo que desterró el sistema antihigiénico y repugnante de tomar el agua directamente, introduciendo las vasijas, (!!) al tiempo que se hace frente a la escasez del manantial. Pues bien, ahora, sin duda, para desacreditar la obra, y obedeciendo a antagonismos políticos, ni se limpia el depósito ni se regula la salida del agua mediante la reposición del grifo que falta, lo que determina la falta de agua para el completo surtido.

Otra fuente que quedó construída y pendiente de pequeños detalles sigue en tal estado y bastantes vecinos han de tomar el agua que habosean y ensucian las distintas especies de cuadrúpedos.

¿Cómo consentir que se haga de la salud pública naípe para el sucio y rastroso juego de la política?

Y quien procede así es un Ayuntamiento constituido ilegalmente, porque lo fué designando a tres mayores contribuyentes a quienes en la lista que se amañó se asignó mayores cuotas contributivas que aquellas con que figuran en los padrones oficiales, como puede comprobarse si se hace la debida compulsas. Contra ello se reclamó dentro del plazo legal y nada se ha resuelto, y estimamos sería de justicia que ese primer desafuero caciquil, en la nueva era, fuera corregido y así se enmendarian y evitarían otros, cuya comisión podría ser perniciosas.

Muy agradecidos, señor director, nos ofrecemos suyos afectísimos seguros servidores;

Varios vecinos

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Domingo 21.

SOBREMESA

14,00. «Carnaval» (obertura), Devorá; «Vals triste», Sibelius; «La montería» (fantasía), Guerrero; «El caserío» (apartadanza), Guridi. Información teatral. «Zarabanda y gavota», Bach; «Andante cantabile», Tschalkowsky; «Mi nchetto del bucy», Haydn. Revista cinematográfica; «Serenata húngara», V. Joncieres; «Rondalla aragonesa», Granados; Farandola de «La Artesiana», Bizet.

TARDE

19,00. Música de baile.

NOCHE

22,00. Selección de la ópera de Usandizaga «Las golondrinas». 0,30. Cierre de la estación.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

El día en Avila El suceso de hoy Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Esta mañana han dado comienzo en el Instituto y Escuelas Normales los exámenes de ingreso en aquellos Centros, de cuyo resultado daremos cuenta mañana.

En el término municipal de Rasneros (Arévalo) se arriendan 650 obradas de labor de buena calidad; 5 peonadas de siego; 30 aranzadas de vifedo; fincas urbanas con paneras y era empadrada junto a éstas.

También se ceden en venta máquinas trilladoras, limpiadoras y demás aperos de labor, así como los ganados del dueño de esta hacienda.

Para tratar con D. Isaac Cermeño Pedrero, vecino de dicho pueblo.

Rasneros 20 septiembre 1930. — Isaac Cermeño

SE VENDE casa en Madrid o se permuta por finca rústica. Razón B. Barceló. Avenida Alfonso XIII, Pozuelo.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Mañana tendrán lugar en la Normal de Maestras los siguientes exámenes:

A las diez, Literatura y Francés; a las once, Álgebra, y a las cuatro de la tarde, Química.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

ALMONEDA
Lope Núñez, Esquina a Bracamonte.

Crónica de sucesos

De la capital

Lesionados
El personal de la Cruz Roja, curó a José San Seguido de lesiones en la pierna derecha producidas al morderle un perro, y a Ángel Blanco, que sufría heridas en los abios.

Atropello

El niño Tiburcio Rodríguez, de seis años de edad y con domicilio en la calle Brieba núm. 6, fué atropellado esta tarde al oerse del carró en que montaba, frente a la puerta de San Vicente.

Conducido rápidamente a la Clínica de la Cruz Roja, fué asistido por el médico D. Jesús Galán, que le apreció una contusión abdominal por aplastamiento, de carácter leve. Una vez asistido fué trasladado a su domicilio.

De la provincia

Una mujer muerta

Cuando marchaba por la carretera de Burgoñondo a venta de Tablada tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba la vecina del Tiemblo Estanislao Farre, produciéndose la muerte instantánea.

Incendio

En el término de Urraca Miguel, se produjo un incendio que redujo a cenizas pinos en una extensión de 30 hectareas, siendo las pérdidas de escasa consideración.

Por extracción de maderas sin la correspondiente autorización fué denunciado ante el juez municipal de La Adrada, el vecino de aquella localidad Segundo Jara Aparicio.

POMPAS FUNEBRES
TELEFONO NUM. 220.

Un automóvil choca contra un árbol y resultan dos heridos, uno de ellos grave

En las primeras horas de esta mañana comenzó a circular el rumor de que en la carretera de Villacastín a Vigo, y en sitio próximo a esta capital, había ocurrido un sensible accidente de automóvil.

Poco después pudimos saber que por desgracia los rumores eran ciertos, pudiendo recoger la siguiente versión del suceso:

Por la carretera de Villacastín a Vigo, procedente de Salamanca, y con dirección a Madrid, marchaba el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2.747 conducido por D. Joaquín Junquera Ruiz, de 25 años, y ocupado por su madre doña Fecunda Ruiz, de 45 años.

Al llegar al kilómetro 110 de la citada carretera y frente a la casa denominada de las Hervencias, sin duda por haberse roto la dirección, el vehículo se fué contra un árbol de unos 60 centímetros de diámetro, resultando heridos el conductor y su madre, y el coche destruido, a excepción de la carrocería, que no sufrió más que pequeños desperfectos.

En una camioneta fueron trasladados los heridos a la clínica de la Cruz Roja, donde el médico de servicio D. Luis Martín, y el practicante, les apreciaron; a la señora fractura completa de la tibia y peroné derechos, heridas en la región frontal que interesan partes blandas, abundante derrame y erosiones en la mano derecha y otras lesiones, calificando su estado de grave, y a Joaquín, herida en el ojo izquierdo y otras lesiones de pronóstico reservado.

Después de curados fueron trasladados al Hospital por los camilleros de la Cruz Roja.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor Dávila, y oficial Sr. García, quienes instruyeron las diligencias de rigor.

También estuvieron en el Hospital para tomar declaración a los heridos.

EL EXPRATICANTE de la Cruz Roja D. Feliciano Martín Peñañal, ofrece su casa a su numerosa clientela. Estrada 7, entre-suelo.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA A LAS FUERZAS DE LA SEGUNDA COMANDANCIA DE INTENDENCIA

SEVILLA.—La Comisión organizadora de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de la segunda Comandancia de Intendencia ha acordado señalar para dicho acto la fecha 15 de octubre.

La citada bandera la regala Su Majestad la Reina doña Victoria. El acto de la entrega se celebrará en la plaza de España, y a él concurrirán todas las fuerzas de la guarnición.

La Aviación se propone organizar vuelos en cuadrilla para solemnizar el acto.

Se obsequiará a la tropa con una comida extraordinaria y se dará un lunch a las clases.

La oficialidad de la guarnición obsequiará con un té a sus compañeros de Intendencia, ya que la mencionada fiesta coincide con la celebración de la Patrona del Cuerpo.

Arturo Canales
Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Enfermos

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, el beneficiado de la Catedral D. Agustín Muñoz, lo que celebramos.

También está mejorada la distinguida esposa de D. José Martín Gómez.

Se encuentra enferma una niña hija del concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel del Ojo.

Operado
Le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a don Carlos Alonso, administrador del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva de Valdeuza.

Bautizo
En Burgoñondo ha recibido las aguas bautismales la preciosa niña del acreditado industrial de aquella plaza D. Ignacio Delgado.

La recién nacida, a quien se le impuso el nombre de Sonsoles, fué apadrinada por sus tíos don Félix Delgado y doña Catalina Rodríguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres y atendidos con la galantería que caracteriza a los señores de Delgado.

Nuevos bachilleres
Han obtenido el bachillerato univ. versitario en Ciencias, los jóvenes D. Manuel Muñoz y D. Carlos García Serrano.

Que sea enhorabuena.

Petición de mano
Por D. Bernabé Pérez y para su hijo D. Isaac, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angelita Adanero, hija del oficial de este Ayuntamiento, D. Carlos.

La boda se celebrará en breve.

Viajeros
Ayer pasaron el día en ésta, el señor marqués de Villanueva de Valdeuza, el señor conde de Aybar, y el señor duque viudo de Bailén.

De regreso de San Sebastián y Biarritz, ayer pasó el día en Avila el director general de Aduanas, D. Mariano Marfil.

Han regresado: Del Norte, D. Fernando Rodríguez Torres y señora; de Montemayor, el señor conde de Montefrío; de Coruña, doña Teresa Pardo viuda de Jorge e hijos; de Gallegos de Sobrinos, después de predicar en la solemne fiesta de la Virgen del Espino, el cura párroco de Crespos, D. Amador Sánchez, y de Santander, acompañado de su señora, el administrador de El Diario, D. Leovigildo Merrín.

Han salido: Para Madrid, la señora viuda de Ruiz de Velasco; la Sra. viuda de Polo e hijo; la señorita Pepita Pérez Rodríguez y requerido por urgentes ocupaciones el notable publicista D. Adolfo de Sandoval que al partir nos ha expresado su agradecimiento a las cordiales manifestaciones de grande consideración y de sincero afecto de que ha sido objeto en esta su querida tierra de Avila, durante los días de su estancia en ella. Por su parte Avila siente la marcha de su hijo adoptivo, que tan sincero cariño ha sabido mostrarle siempre, deseándole nuevos triunfos en las diferentes obras

que el ilustre polígrafo lleva en proyecto. —Para Valladolid, el funcionario de la Administración de este DIARIO D. Luciano Muñoz.

Para Constanza, después de permanecer unos días al lado de su pariente el factor de la Compañía del Oeste D. Valeriano Fernández, la simpática señorita Verónica Muñoz Galán.

Para Madrid, después de pasar unos días al lado de su hijo, la señora de Abellán, madre de nuestro querido compañero de redacción D. José María Abellán.

Amonestación

Ayer fueron publicadas las proclamas para el matrimonio de don Marcelino Lucas, nombrado recientemente, después de brillantes oposiciones, maestro de Navalonguilla con la agraciada señorita Marina Martín, de esta capital. Enhorabuena.

Aniversario

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del Ilmo. señor D. José de Aramburu e Iñda, delegado que fué del Monopolio de Petróleos en Avila.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

Madrid 22 1,30 tarde

De nuestro servicio especial. (Por teléfono)

El nuevo gobernador civil de Avila

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Avila en sustitución de D. Miguel Gómez Cano que ha presentado la dimisión de su cargo, el actual gobernador de Huesca, D. Francisco González Castel.

El Sr. González Castel es hijo del Sr. González de la Fuente que fue presidente de la Audiencia de Madrid.

El nuevo gobernador de Avila fué diputado provincial de Madrid, y ejerció la abogacía en la Corte y hasta su nombramiento para gobernador de Huesca, fué secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Inclusa.

Políticamente es conservador y gran amigo del marqués de Silvela. Actualmente el Sr. González Castel se encuentra en Madrid y ha dicho a los periodistas de nuestra activa agencia en Madrid «Prensa Asociada» que ignoraba en absoluto su traslado al Gobierno de Avila.

Había corrido el rumor de que vendría a esta provincia el señor González Pintado, pero este rumor ha sido desmentido al comunicarse oficialmente el nombramiento del anterior.

SE VENDEN tres casas contiguas en el pueblo de Escarabajosa. Razón en Avila Posada del Rasiro.

INTERESES AGRICOLAS

¿Se cumple la tasa en la provincia de Avila?

Donde no se cumple ¿por qué no ha de hacerse cumplir?

Siempre a la sufrida clase trabajadora, los pequeños labradores, los que se pasan el año entero, llenos de zozobra, sin saber el fruto de su enorme trabajo, se les ha tratado con singular desdago.

Cuando los campesinos castellanos, llenos ya de razón han clamado, serenamente y como debe pedirse, que se les atiende en sus justas pretensiones, se les ha atendido a medias.

La primavera pasada, convencidos de que con las existencias, que había en España, de trigo extranjero, el trigo nacional tenía que venderse a muy bajos precios, llevando al frente a sus Diputaciones y organismos agrarios, consiguió que se restableciera la tasa para el trigo y cuando los labradores ya estaban satisfechos por este pequeño triunfo, y esperaban en septiembre vender sus trigos al precio fijado como tasa, se encuentran que en algunos sitios, como por ejemplo Arévalo, ni el fabricante de harina, ni ninguno de los muchos compradores que hay en esta importante villa, respetan la tasa; se valen de la ocasión de que el pequeño labrador que tiene que pagar lo que le ha costado la recolección y pagan precios bastante inferiores a la tasa, y así me ha pasado a mí cuando hoy he venido a este pueblo y he querido vender una partida de trigo y he visitado uno por uno a los harineros y los almacenistas, todos compran pero compran a 76 reales y no dan más explicaciones ni escuchan razones, únicamente y como excepción don Amalio García, le dice a este precio compro a precio de tasa no como pro.

Hasta cuándo, dignísimo señor Gobernador de Avila, hasta cuándo dignísimas autoridades de Arévalo? ¿Van a dar lugar a que los pueblos todos tengan que ponerse en movimiento?

Si no tienen conocimiento de lo que en Arévalo pasa, yo lo digo yo, que si quiere alguien vender su trigo que no pida por él, el precio de tasa que no se lo compran.

Ya están por mí advertidas las autoridades, ahora, a obligar a cumplir las disposiciones del Gobierno de S. M.

MIGUEL RICO. Diputado provincial de Valladolid Arévalo, 21-9-1930.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 15.742.—Madrid, 150.000 pesetas. 28.893.—Barcelona, 70.000. 12.406.—Zaragoza, 40.000. 15.474.—Cartagena, 20.000. Los números premiados con 3.000 han sido: 26.962; 25.719; 96; 22.411; 35 mil 928; 18.452; 18.038; 36.508; 17.489; 9.016; 14.042; 13.190; 13.632; 34 mil 764; 18.957; 4.882; 11.776; 35.268; 1.931; 6.337.

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras, y proporcionada por la oficina reguladora de cambios del Banco de España, ha sido la siguiente: Francos, máxima 36,25 pesetas, mínima 36,10; libras esterlinas, máxima 45,80, mínima 45,65; dólares, máxima 9,27, mínima 9,19.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación.—Combinación de gobernadores

El secretario del ministerio de la Gobernación dijo esta mañana que le había encargado el ministro que se desmintiese la noticia que él había facilitado la lista de los nuevos gobernadores, y la mejor prueba de ello es que la publicada por los periódicos es inexacta.

La combinación verdadera es la siguiente: Cesan los gobernadores de Zaragoza y Avila. A Zaragoza va el actual gobernador de Santander, Sr. Díaz Caneja; a Almería, el actual de Cáceres D. Tomás Sandalio Carbonell; a Santander, el de Almería Sr. Fontes Aleman;

La huelga de albañiles de Lérida y el asalto a la redacción de «Nosotros»

La huelga de albañiles de Lérida se desenvuelve pacíficamente. Uno de los informadores preguntó si se tenía noticias de los asaltantes a la redacción del semanario «Nosotros», contestando el secretario que las pesquisas continúan con gran interés por parte de la policía, y que se han practicado algunas detenciones. Este asunto está en vías de aclararse y será severamente castigado por el Gobierno.

También se le habló de algunos rumores de crisis que han circulado, encontrándolos el secretario de Gobernación completamente injustificados. No creo aventurado asegurar, añadió, y al hacerlo repito la opinión de la mayoría de los españoles, que en las actuales circunstancias no hay gobierno posible como no sea el del general Berenguer. Respecto a los ministros están todos tan identificados con el presidente que no es de esperar ningún cambio en el Gabinete.

Una protesta de los amigos de Alcalá Zamora

Se ha recibido un telegrama de los amigos del Sr. Alcalá Zamora en Priego, en el que protestan contra las gestiones que les han sido atribuidas por ciertos elementos de la Unión Patriótica, respecto a ciertos manejos con fines electorales.

En Trabajo

En el ministerio de Trabajo fué facilitada una nota dando cuenta de haberse planteado la huelga del ramo de construcción en Málaga y en Badajoz.

En Justicia

Esta noche marchará a Laurica el ministro de Justicia. Durante su ausencia se hará cargo del Departamento el secretario del mismo.

Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública entregaron a los periodistas una nota en que se aclaran algunos conceptos de las informaciones dadas con referencia a la reforma de la enseñanza universitaria.

BARCELONA

Obreros que no entran al trabajo

Los obreros que trabajan en la zanja de la calle de Aragón, y cuya huelga parecía haber sido resuelta, se han negado a última hora a entrar al trabajo, porque en las obras estaban trabajando algunos esquiroleros.

Prensa Asociada.

¿Necesita usted profesora?

Acuda a la BOLSA DE TRABAJO que tiene organizada la Asociación de Antiguas Alumnas de la Institución Teresiana.

Esta Asociación, compuesta de señoritas doctoras y tituladas en las distintas carreras del Estado, podrá proporcionar a usted la Profesora de CIENCIAS, LETRAS, IDIOMAS, MÚSICA, PRIMERA ENSEÑANZA, etc. etc.

¿Desea una Profesora católica, bien orientada en su profesión y con conciencia en el cumplimiento de sus deberes? Acuda en Madrid, a la Bolsa de trabajo de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Institución Teresiana, Alameda, número 7, Teléfono 11237 y en Avila, Marqués de Novaliches, número 2, Teléfono 124.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 19 de septiembre de 1930

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 18.